



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 051 de 2022

OBJETO: "Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) determine."

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	UT PRN	NO CUMPLE JURIDÍCAMENTE
2	INTEGRALSERVICIOS SAS	NO CUMPLE JURIDÍCAMENTE
3	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	NO CUMPLE JURIDÍCAMENTE
4	UT FCP 2022 OG	RECHAZADO


Bogotá, Julio 28 de 2022


OBJETO: "Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) determine."



PROponente No 1:
UT PRN
NIT: N.A.

INTEGRANTE 1: INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS SAS - NIT: 900.583.954-7 (85%)

INTEGRANTE 2: INDUSTRIAS ALIMENTOS Y CATERING CATALUNSA S.A.S. - NIT: 830.124.531-3 (15%)

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: 01.DOCUMENTOS ACTA DE CIERRE.pdf. Folios: 1 al 3	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 01.DOCUMENTOS ACTA DE CIERRE.pdf. Folios: 1 al 3	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO CUMPLE	Archivo denominado: 01.DOCUMENTOS ACTA DE CIERRE.pdf. Folios: 4 al 8	En el documento señalado no se hace mención que el representante legal de CATALUNSA SAS actúa facultado por el acta de asamblea extraordinaria de accionistas. SE SOLICITA SUBSANAR	NO CUMPLE	Archivo denominado: 01.DOCUMENTOS ACTA DE CIERRE.pdf. Folios: 4 al 8	En el documento señalado no se hace mención que el representante legal de CATALUNSA SAS actúa facultado por el acta de asamblea extraordinaria de accionistas. SE SOLICITA SUBSANAR
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: 01.DOCUMENTOS ACTA DE CIERRE.pdf. Folios: 9 al 10 y Comprobante de pago de poliza.pdf	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE				
	Amparos de la Garantía	CUMPLE				
	Valor asegurado:	CUMPLE				
	Vigencia	CUMPLE				
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE				
	Tomador/Afianzado	CUMPLE				
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: Cedula Jairo Sotaguirá.pdf. Folio: 1	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: Cedula William Fajardo.pdf. y Cedula Diana Guaberos.pdf	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 5 - Certificación Parafiscales ICS.pdf. Folio: 1	N/A	NO CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 5 - Certificación Parafiscales CATALUNSA.pdf. Folio: 1	El proponente no allegó la cédula de ciudadanía del revisor fiscal conforme lo establece el análisis preliminar. SE SOLICITA SUBSANAR
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CAMARA CID CATALUNSA/22.pdf. Folios: 1 al 17	El proponente presenta ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA 102- Oferta FONDO PAZ
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE				
	Facultades del representante legal	CUMPLE				
	Domicilio	CUMPLE				
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE				
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE				
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 6 - Compromiso Anticorrupción.pdf. Folio: 1	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 6 - Compromiso Anticorrupción.pdf. Folio: 1	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 7 - Política de tratamiento de datos.pdf. Folio: 1	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 7 - Política de tratamiento de datos.pdf. Folio: 1	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNWC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE					
OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 051-2022						
Bogotá, Julio 28 de 2022						
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						

La paz con legalidad es para todos Fondo Colombia en Paz		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 051 de 2022	
OBJETO: "Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)."			
PROPONENTE No 2: INTEGRALSERVICIOS SAS NIT: 900414529-6			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	NO CUMPLE	Archivo denominado: 3.1.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf. Folios: 1 a 3	El Proponente no diligenció el numeral 9 de la Carta de Presentación, se solicita SUBSANAR
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	El Proponente NO allegó el recibo de pago expedido directamente por la aseguradora en virtud de lo establecido por los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio. SE SOLICITA SUBSANAR
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: 3.1.5 COPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.pdf. Folio: 10	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: 3.1.6 CERTIFICACION PARAFISCALES.pdf. Folios: 1 a 4	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	
	Domicilio	CUMPLE	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: 3.1.8 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf. Folio: 1	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: 3.1.9 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.pdf. Folio: 1	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que impliquen Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Se le solicita al Proponente diligenciar el formulario con la huella digital mas visible. SE SOLICITA SUBSANAR.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN		NO CUMPLE JURIDICAMENTE	
OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 051-2022			
Bogotá, Julio 28 de 2022			
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			

		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 051 de 2022	
OBJETO: "Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)."			
PROponente No 3: ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS NIT: 830.053.360-5			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: ARDIKO - CONVOCATORIA ABIERTA 051-2022 PARA CIFRAR.pdf. Folios: 1 al 2	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: ARDIKO - CONVOCATORIA ABIERTA 051-2022 PARA CIFRAR.pdf. Folios: 12 al 25
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: ARDIKO - CONVOCATORIA ABIERTA 051-2022.pdf. Folio: 1	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: ARDIKO - CONVOCATORIA ABIERTA 051-2022.pdf. Folios: 2 al 6	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: ARDIKO - CONVOCATORIA ABIERTA 051-2022.pdf. Folios: 7 al 16
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	
	Domicilio	CUMPLE	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: ARDIKO - CONVOCATORIA ABIERTA 051-2022.pdf. Folio: 17	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: ARDIKO - CONVOCATORIA ABIERTA 051-2022.pdf. Folio: 18	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que influyan riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Se le solicita al Proponente diligenciar el formulario conforme establece el instructivo ANEXO 3. SE SOLICITA SUBSANAR .	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURIDICAMENTE		
OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 051-2022			
Bogotá, julio 28 de 2022			
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 051 de 2022

OBJETO: "Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)."

PROPONENTE No 4:
UT FCP 2022 OG
NIT: N.A.

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: La propuesta presentada está incurso en la causal de rechazo: "5. No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta."

Bogotá, Julio 28 de 2022

Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 051 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO		Suministrar viveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) determine.					
PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	UT PRN	INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.	900583954-7	JAIRO HERNAN SOTAQUIRA CHAPARRO	OSCAR EDUARDO MOLINA	ANGY MILENA ARIZA LUGO	NO CUMPLE
		INDUSTRIAS ALIMENTOS Y CATERING S.A.S.-CATALINSA	830124531-3	WILLIAM FAJARDO ROJAS	CLAUDIA AURORA MORROY BARRERA	REINALDO CAMACHO OVALLE	
2	INTEGRAL SERVICIOS S.A.S.	PROPONENTE SINGULAR	900414529-6	DIANA MILENA ESPEJO PEÑA	RICARDO JAVIER RODRIGUEZ QUINTERO	RUBIAN BARRERA CIFUENTES	CUMPLE
3	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.	PROPONENTE SINGULAR	830053360-5	ADRIANA CAMARGO BELTRAN	LUZ ANGELA CRUZ RINCON	NELSON HUMBERTO PEREZ TORRES	NO CUMPLE
4	UT FCP 2022 OG	NANCY GUEVARA TOLEDO	40766576-3	NANCY GUEVARA TOLEDO	ARANZAZU SALAZAR CARDOZO	NO PRESENTA	RECHAZADO
		LE & VE ALIMENTOS MACSOL S.A.S.	900465095-1	MARISOL VELA GOMEZ	ADRIANA ALEJANDRA GARCIA	JHON SEBASTIAN SALGADO	



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 051 DE 2022	
OBJETO	Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FAR-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) determine.
PROPONENTE No.1. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por UT PRN integrada por INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES - ICS SAS NIT: 900.583.954-7 e INDUSTRIAS ALIMENTOS Y CATERING - CATALINSA S.A.S. NIT: 830.124.531-3	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------


3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES - ICS SAS			Integrante 2. INDUSTRIAS ALIMENTOS Y CATERING - CATALINSA S.A.S.			Observaciones
	NO CUMPLE			NO CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		Doc. Estados financieros y notas ICS	X		Doc. Catalinsa EEFF	
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal	X		Doc. ICS dictamen	X		Doc. Catalinsa Dictamen	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal		X	Doc. Contador y revisor ICS	X		Doc. Contador y revisor Catalinsa	Integrante 1. INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES - ICS SAS El Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador OSCAR EDUARDO MOLINA no se encuentra vigente a la fecha de cierre del proceso
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Contador y revisor ICS	X		Doc. Contador y revisor Catalinsa	
Anexo No.11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	Doc. Anexo 11		X	Doc. Anexo 11	1.El valor de la cuenta utilidad operacional del integrante INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES - ICS indicada en el anexo no corresponde con las cifras relacionada en los EEFF. 2.El indicador de razón de cobertura de interés difieren del calculado.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual 2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 60%	X		
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 2.5	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$10.214.145.000	X		
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 5%	X		
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 5%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	85%		15%		Indicador	Valor
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.023.428.201	\$ 17.700.652.219			LIQUIDEZ	6,23
ACTIVO TOTAL	\$ 3.204.268.201	\$ 22.525.733.950			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	39%
PASIVO CORRIENTE	\$ 367.347.929	\$ 3.505.653.448			RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	26,23
PASIVO TOTAL	\$ 492.347.929	\$ 13.063.616.357			CAPITAL DE TRABAJO	\$ 16.851.079.043
PATRIMONIO	\$ 2.711.920.272	\$ 9.462.117.593			RENTABILIDAD ACTIVO	5%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 279.326.639	\$ 607.870.131			RENTABILIDAD PATRIMONIO	8,8%
GASTO DE INTERESES	\$ 14.739.362	\$ -				
	\$ -	\$ -				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 051 de 2022, el proponente NO CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Luis Fernando Vasquez Nuliez
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 051 DE 2022

OBJETO	Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) determine.
PROPONENTE No.2. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por INTEGRALSERVICIOS S.A.S. NIT 900.414.529-6	


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		Doc. Indicadores financieros 1-18	
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal	X		Doc. Indicadores financieros 19-22	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Antecedentes y tarjeta	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Antecedentes y tarjeta	
Anexo No.11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Doc. Indicadores de capacidad financiera	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 60%	X		
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 2.5	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$10.214.145.000	X		
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 5%	X		
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 5%	X		

Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 54.102.607.625	LIQUIDEZ	2,396
ACTIVO TOTAL	\$ 56.687.068.711	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	58,5%
PASIVO CORRIENTE	\$ 22.580.746.079	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	79,36
PASIVO TOTAL	\$ 33.174.088.690	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 31.521.861.546
PATRIMONIO	\$ 23.512.980.021	RENTABILIDAD ACTIVO	37,61%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 21.319.087.014	RENTABILIDAD PATRIMONIO	90,67%
GASTO DE INTERESES	\$ 268.022.292		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 051 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Luis Fernando Vasquez Nuñez
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ				
CONVOCATORIA ABIERTA No 051 DE 2022				
OBJETO	Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) determine.			
PROPONENTE No.3. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S. NIT 830.053.360-5				
3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE			NO CUMPLE	
3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE			NO CUMPLE	
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		34-54	
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal	X		32-33	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		56/59	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal		X	6/58/61/339/346	La tarjeta profesional del revisor fiscal NELSON HUMBERTO PEREZ TORRES no es legible
Anexo No.11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	29-30	1.El valor de la cuenta utilidad operacional indicada en el anexo no corresponde con las cifras relacionada en los EEFF. 2.Los indicadores de razón de cobertura de interés y rentabilidad del activo y del patrimonio difieren de los calculados.
3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			CUMPLE	
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual 2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 60%	X		
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 2,5	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$10.214.145.000	X		
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 5%	X		
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 5%	X		
Calculo Criterios Financieros Habilitantes				
Cuenta	Valor	Indicador	Valor	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 51.794.922.969	LIQUIDEZ	6,06	
ACTIVO TOTAL	\$ 54.714.907.368	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	35,7%	
PASIVO CORRIENTE	\$ 8.544.288.427	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	33,73	
PASIVO TOTAL	\$ 19.511.056.761	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 43.250.634.542	
PATRIMONIO	\$ 35.203.850.607	RENTABILIDAD ACTIVO	16,83%	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 9.237.678.185	RENTABILIDAD PATRIMONIO	26,18%	
GASTO DE INTERESES	\$ 273.244.509			
	\$ -			
De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 051 de 2022, el proponente NO CUMPLE financieramente.				



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nulaz
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ CONVOCATORIA ABIERTA No 051 DE 2022	
OBJETO	Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) determine.
PROPONENTE No.4. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por UT FCP 2022 OG integrada por NANCY GUEVRA TOLEDO NIT: 40.766.576-3 y LE & VE ALIMENTOS MACSOL S.A.S NIT: 900.465.095-1	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	RECHAZADO
---	------------------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. NANCY GUEVRA TOLEDO			Integrante 2. LE & VE ALIMENTOS MACSOL S.A.S			Observaciones
	RECHAZADO			RECHAZADO			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021							
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal							
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal							
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal							
Anexo No.11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.							

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera: CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO			Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple		
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual 2				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 60%				
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES: Utilidad Operacional/gastos de intereses	Mayor o igual 2.5				
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$10.214.145.000				
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 5%				
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 5%				

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2
	Valor	Valor
ACTIVO CORRIENTE		
ACTIVO TOTAL		
PASIVO CORRIENTE		
PASIVO TOTAL		
PATRIMONIO		
UTILIDAD OPERACIONAL		
GASTO DE INTERESES		
	\$	\$

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	
CAPITAL DE TRABAJO	
RENTABILIDAD ACTIVO	
RENTABILIDAD PATRIMONIO	

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 051 de 2022, el proponente es **RECHAZADO**, por la causal No.5 "No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta."



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PROPONENTE No.		1
Nombre del Proponente:		UNIÓN TEMPORAL "UT PRN"
Número de Identificación tributaria:		N/A
Representante Legal:		JAIRO HERNAN SOTAQUIRÁ CHAPARRO
Integrantes:	INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S	%Participación 85%
	INDUSTRIAS ALIMENTOS Y CATERING CATALINSA S.A.S	%Participación 15%
		%Participación


3.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:
 Acreditar experiencia por un valor igual o superior al 100% del total del presupuesto oficial, para lo cual se deben cumplir los siguientes requisitos: * Máximo cinco(5) contratos y/o convenios * Haber sido suscritos posterior al 1 de enero de 2015 * A la fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta los contratos deben encontrarse en estado terminados o liquidados *El objeto debe ser "suministro y/o distribución y/o comercialización de víveres y/o alimentos" *Mediante la presentación de máximo dos (2) contratos se debe acreditar la suma de mínimo \$10.000 millones de pesos y que, de manera individual, cada contrato, certifique que la ejecución haya tenido lugar en mínimo dos 2 departamentos del territorio nacional. El valor restante de la experiencia deberá certificarse a través de contratos ejecutados mínimo en un solo lugar del territorio nacional, que deben ser distintos de los contratos presentados para la experiencia en más de dos territorios, sin exceder un máximo de tres contratos por proponente. Para los proponentes plurales, y para el valor restante de la experiencia mencionada en el punto anterior cada uno de los integrantes deberá aportar al menos el 30% del valor de la experiencia requerida restante, a través de mínimo un (1) contrato y/o convenio cuyo objeto sea "suministro y/o distribución y/o comercialización de víveres y/o alimentos".

Diligenciamiento Anexo 13. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:	# Folio: 1 (CARPETA 3.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE)	Observaciones: NINGUNA	CUMPLE (SI/NO)
			SI

ASPECTO A VERIFICAR	CONTRATO No.1	CONTRATO No.2	CONTRATO No.3	CONTRATO No.4	CONTRATO No.5	CUMPLE (Si / No)
# Folios:	2	2	2	1	8	
Numero contrato:	Número de operación 28404131	Número de operación 34082186	Número de operación 34082627	Número de Contrato FP-195 DE 2018	Número de Contrato 2328	
Contratante:	CORAGRO VALORES S.A-COMISIONISTAS DE BOLSA BMC UNIDAD DE SERVICOS PENITENCIARIOS Y CARCELACIOS-USPEC	MIGUEL QUIJANO Y CIA S.A UNIDAD DE SERVICOS PENITENCIARIOS Y CARCELACIOS-USPEC	MIGUEL QUIJANO Y CIA S.A UNIDAD DE SERVICOS PENITENCIARIOS Y CARCELACIOS-USPEC	FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	

es de todos						
PROPONENTE No.		1				
Nombre del Proponente:		UNIÓN TEMPORAL "UT PRN"				
Número de Identificación tributaria:		N/A				
Representante Legal:		JAIRO HERNAN SOTAQUIRÁ CHAPARRO				
Contratista:	CONSORCIO CATALIMIENTOS 2017 (INDUSTRIAS ALIMENTOS Y CATERING S.A.S. 35%)	UNIÓN TEMPORAL DUFLO USPEC 2019 (INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES 20%)	UNIÓN TEMPORAL DUFLO USPEC 2019 (INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES 20%)	CONSORCIO SERVICIOS INTEGRALES A&S (INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES 50%)	UNIÓN TEMPORAL NUTRISERVI 2016 (INDUSTRIAS, ALIMENTOS Y CATERING S.A.S CATALINSA S.A.S. 95%)	
Valor total del contrato:	\$ 15.540.486.879	\$ 23.520.069.599,42	\$ 22.256.384.655,71	\$ 4.475.475.350,00	\$ 24.242.501.391,00	
Fecha suscripción contrato:	4-abr-17	20-febr-2019	20-febr-2019	5-may-18	12-abr-16	
Fecha inicio contrato:	20-abr-17	20-febr-2019	20-febr-2019	5-may-18	18-abr-16	
Fecha terminación contrato:	27-jul-18	17-ene-20	17-ene-20	30-jun-18	7-abr-17	
Estado del contrato:	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	LIQUIDADO	LIQUIDADO	
Objeto del contrato:	Prestación del servicio de alimentación, mediante el suministro de alimentos por el sistema de ración, para la población privada de la libertad recluida en los establecimiento de reclusión del orden nacional, en los centros de reclusión militar y/o en las estaciones de policía a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, con destino a la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios USPEC, cuyas características técnicas se encuentran detalladas en el documento de condiciones especiales y en los demás anexos que hacen parte integral del presente documento y de conformidad con el procedimiento establecido en el reglamento de funcionamiento y operación de la Bolsa para el	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADO EN SITIO POR EL SISTEMA DE RACIÓN, PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) RECLUIDA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL, CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, ESTACIONES DE POLICÍA, UNIDADES TÁCTICAS MILITARES Y CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO QUE ALBERGUE PPL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO –INPEC (exceptuando las PPL en detención domiciliaria) -con cargo a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC.	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADO EN SITIO POR EL SISTEMA DE RACIÓN, PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) RECLUIDA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL, CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, ESTACIONES DE POLICÍA, UNIDADES TÁCTICAS MILITARES Y CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO QUE ALBERGUE PPL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO –INPEC (exceptuando las PPL en detención domiciliaria) -con cargo a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC.	EL CONTRATISTA se obliga a suministrar víveres secos y frescos (frutas, verduras, productos cárnicos y lácteos), a las personas exmiembros de las FARC-EP, ubicadas en los espacios territoriales de capacitación y reincorporación-ETCR determinados por el gobierno nacional.	ENTREGA DE REFRIGERIOS DIARIOS CON DESTINO A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN COLEGIOS OFICIALES DEL DISTRITO CAPITAL.	CUMPLE
Departamentos de ejecución:	Cesar-Valledupar Guajira-Riohacha Magdalena-Banco Magdalena	Meta- Acacías, Villavicencio, Granada Casanare-Paz de Ariporo, Yopal	Cundinamarca-Guaduas Tolima-Honda Boyacá- Puerto Boyacá Caldas-La Dorada Antioquia- Puerto Triunfo, Puerto Berrío	Espacios territoriales de capacitación y reincorporación-ETCR determinados por el gobierno nacional	Cundinamarca- Bogotá D.C.	
Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia:	\$ 5.439.170.407,65	\$ 4.704.013.919,88	\$ 4.451.276.931,14	\$ 2.237.737.675,00	\$ 23.030.376.321,45	
Sumatoria total de la experiencia acreditada	\$ 39.862.575.255					

es de todos					
PROPONENTE No.		1			
Nombre del Proponente:		UNIÓN TEMPORAL "UT PRN"			
Número de Identificación tributaria:		N/A			
Representante Legal:		JAIRO HERNAN SOTAQUIRÁ CHAPARRO			
Valor de contratos ejecutados en mínimo 2 deptos			\$	39.862.575.255	
Observaciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.3.2. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador Operativo y Coordinador Logístico: Igualmente, el oferente deberá presentar en su propuesta debidamente diligenciado el ANEXO No.14-PERSONAL VINCULADO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.					
Diligenciamiento Anexo 14. PERSONAL VINCULADO A LA EJECUCION DEL CONTRATO:			# Folio: 1 (CARPETA 3.3.2 EQUIPO DE TRABAJO)	Observaciones: NINGUNA	
					CUMPLE (SI/NO)
					SI
ASPECTO A VERIFICAR	COORDINADOR OPERATIVO		COORDINADOR LOGÍSTICO		CUMPLE (SI/NO)
Nombre:	ANGELA BRIGITTE RAMÍREZ RODRÍGUEZ		CARLOS ELIÁN LIGARRETO AVENDAÑO		
Profesion	INGENIERA DE ALIMENTOS		INGENIERO INDUSTRIAL		
Fecha expedición TP	T.P N° 25254104075 CND DEL 22 de enero de 2004		T.P 25228-276612 CND DEL 16 DE MAYO DE 2014		
Años de experiencia	CONTRATO N°1: CONTRATISTA: Mauro´s Foot S.A PERÍODO VINCULACIÓN : 22 enero de 2004 (Fecha T.P) a 15 de mayo de 2012. CARGO: Coordinadora General INPEC FUNCIONES: No relaciona CONTRATO N° 2: CONTRATISTA: Consorcio Catalimentos 2016 PERÍODO VINCULACIÓN : 18 abril de 2016 hasta 19 de abril de 2017. CARGO: Ingeniera Coordinadora General y Operativa de Servicios de Alimentos USPEC LUGAR DE EJECUCIÓN: Meta CONTRATO N° 3: CONTRATISTA: Consorcio Carcelario Catalimentos 2017 PERÍODO VINCULACIÓN : 20 abril de 2017 hasta 27 de julio de 2018. CARGO: Ingeniera Coordinadora General y Operativa de Servicios de Alimentos USPEC LUGAR DE EJECUCIÓN: Cesar-Valledupar; Guajira-Riohacha; Magdalena-Cartagena, El Banco. CONTRATO N°4 CONTRATISTA: Consorcio Carcelario Catalimentos 2018 PERÍODO VINCULACIÓN : 28 Julio de 2018 hasta 19 de febrero de 2019. (Traslapo) CARGO: Coordinadora General y Logística FUNCIONES: Coordinar, controlar y dirigir servicios de alimentos a nivel estatal y privado.		CONTRATO 1: CONTRATISTA: Ministerio de Defensa Nacional PERÍODO VINCULACIÓN : 1 de noviembre de 2012 a 31 de mayo de 2016 CARGO: Asesor sector Defensa -código 2-2 Grado 10 FUNCIONES: Analizar y optimizar los procesos productivos en proceso gestión agroindustrial, dirigir, coordinar y supervisar todas las actividades del proceso agroindustrial; coordinar y controlar el abastecimiento en las unidades militares; entre otras. LUGAR DE EJECUCIÓN: Caquetá, Meta, Antioquia, Chocó, Arauca, Guaviare, Norte de Santander, Guajira, Nariño, Córdoba, Putumayo, Cauca CONTRATO 2: CONTRATISTA: Ministerio de Defensa Nacional PERÍODO VINCULACIÓN : 1 de junio de 2016 a 23 de diciembre de 2016 CARGO: Director sector Defensa -Cadena de suministros FUNCIONES: Gestionar la cadena de suministro para brincar productos de clase 1 tales como: víveres frescos, secos, raciones de campaña, forrajes y otros a las unidades militares, en los ranchos de tropa, cámaras y tiendas entre otras. LUGAR DE EJECUCIÓN: Caquetá, Meta, Antioquia, Chocó, Arauca, Guaviare, Norte de Santander, Guajira, Nariño, Córdoba, Putumayo, Cauca CONTRATO 3: CONTRATISTA: Catalinsa S.A.S ENTIDAD 1: USPEC PERÍODO VINCULACIÓN : 20 de abril de 2017 a 27 de julio de 2018 CARGO: Gerente Logístico FUNCIONES: Gerente logístico para la operación LUGAR DE EJECUCIÓN: Cesar, Guajira, Bolívar.		SI

es de todos		
PROPONENTE No.	1	
Nombre del Proponente:	UNIÓN TEMPORAL "UT PRN"	
Número de Identificación tributaria:	N/A	
Representante Legal:	JAIRO HERNAN SOTAQUIRÁ CHAPARRO	
# Folios:	60	
Observaciones	Acredita más de 5 años de experiencia profesional relacionada; aporta dos (2) contratos de "suministro y/o distribución y/o comercialización de víveres y/o alimentos" y uno (1) de ellos se ejecutó en 3 Departamentos. Por lo cual cumple. Acredita más de 4 años de experiencia profesional relacionada; aporta dos (2) contratos de "suministro y/o distribución y/o comercialización de víveres y/o alimentos" y uno (1) de ellos se ejecutó en 3 Departamentos. Por lo cual cumple. Se advierte que únicamente se relacionaron los contratos que cuentan con todos los documentos señalados en el Numeral 2 -Equipo mínimo de trabajo del Análisis Preliminar. (No se aceptaron algunos contratos del Min Defensa ni los relacionados con los PAE de la Secretaría de Educación de Bogotá, toda vez que no se aporta todo el soporte requerido).	
3. BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y CONCEPTO TÉCNICO SANITARIO (IVC)		
El proponente deberá acreditar que es propietario, o que está habilitado para el uso, goce y explotación, mediante un negocio jurídico válidamente celebrado, de una (1) BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS, ubicada en alguno de los departamentos donde se ejecutara la contratación.	# Folio: Tres folios en la Carpeta 4- Bodega de Almacenamiento Observaciones: Contrato de arrendamiento del 19 de julio de 2022	CUMPLE (SI/NO) SI
El proponente deberá allegar CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE O FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS respecto de la BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS emitido o expedido por la secretaria de Salud o entidad sanitaria competente, con fecha de expedición no superior a un año.	# Folio: Tres folios en la Carpeta 4- Bodega de Almacenamiento Observaciones: Acta INVIMA - Almacenamiento de Alimentos y Bebidas – Municipio de Itagüí - 24/05/2022 - FAVORABLE	CUMPLE (SI/NO) SI
El Proponente deberá presentar el ANEXO No. 15 – DISPOSICION DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y CONCEPTO TECNICO SANITARIO, donde se manifestará su responsabilidad de disponer de la bodega de almacenamiento, acompañada del título que acredite el negocio jurídico válidamente celebrado para dicha disposición a nombre del proponente o de alguno de sus integrantes para el caso de proponentes plurales y el acta de inspección sanitaria.	# Folio: Un folio (1) en la Carpeta Anexo 15 Disposición de Bodega Observaciones: La información relacionada en el contrato coincide con la establecida en el contrato y en el acta de inspección sanitaria.	CUMPLE (SI/NO) SI
4. ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO		
El proponente deberá acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución del servicio contratado, por medio del diligenciamiento del ANEXO No. 16 – ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO, donde deberá acreditar cumplir con cada una de las calidades requeridas en los ítems referidos.	# Folio: Un folio (1) en la Carpeta 4 - Aceptación Especificaciones Técnicas Observaciones:	CUMPLE (SI/NO) SI
RESULTADO DEL INFORME TÉCNICO PRELIMINAR	HABILITADO TÉCNICAMENTE	
 HANNE YARLESSA MOSQUERA MOSQUERA Comité Evaluador Aspectos Técnicos	 ANGELA PATRICIA MORENO TRUJILLO Comité Evaluador Aspectos Técnicos	



es de todos

PROPONENTE No.		2				
Nombre del Proponente:		INTEGRAL SERVICIOS S.A.S				
Número de Identificación tributaria:		900414529-6				
Representante Legal:		DIANA MILENA ESPEJO PEÑA				
Integrantes:	N/A				%Participación	
	N/A				%Participación	
	N/A				%Participación	
3.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:						
<p>Acreditar experiencia por un valor igual o superior al 100% del total del presupuesto oficial, para lo cual se deben cumplir los siguientes requisitos: * Máximo cinco(5) contratos y/o convenios * Haber sido suscritos posterior al 1 de enero de 2015 * A la fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta los contratos deben encontrarse en estado terminados o liquidados *El objeto debe ser "suministro y/o distribución y/o comercialización de víveres y/o alimentos" *Mediante la presentación de máximo dos (2) contratos se debe acreditar la suma de mínimo \$10.000 millones de pesos y que, de manera individual, cada contrato, certifique que la ejecución haya tenido lugar en mínimo dos 2 departamentos del territorio nacional. El valor restante de la experiencia deberá certificarse a través de contratos ejecutados mínimo en un solo lugar del territorio nacional, que deben ser distintos de los contratos presentados para la experiencia en más de dos territorios, sin exceder un máximo de tres contratos por proponente. Para los proponentes plurales, y para el valor restante de la experiencia mencionada en el punto anterior cada uno de los integrantes deberá aportar al menos el 30% del valor de la experiencia requerida restante, a través de mínimo un (1) contrato y/o convenio cuyo objeto sea "suministro y/o distribución y/o comercialización de víveres y/o alimentos".</p>						
Diligenciamiento Anexo 13. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROponente:				Archivo denominando: Carpeta 3.3.1 EXPERIENCIA INTEGRAL	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO)
						SI
ASPECTO A VERIFICAR	CONTRATO No.1	CONTRATO No.2	CONTRATO No.3	CONTRATO No.4	CONTRATO No.5	CUMPLE (Si / No)
# Folios:	3 a 8	9 a 20	21 a 28			
Numero contrato:	02-7-10537-18	SHT-OPL-048-2018	125-2020			
Contratante:	DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A	CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA - FCP			



es de todos

PROponente No.		2			
Nombre del Proponente:		INTEGRAL SERVICIOS S.A.S			
Número de Identificación tributaria:		900414529-6			
Representante Legal:		DIANA MILENA ESPEJO PEÑA			
Contratista:	INTEGRAL SERVICIOS SAS	INTEGRAL SERVICIOS S.A.S	INTEGRAL SERVICIOS SAS		
Valor total del contrato:	\$ 11.607.892.127	\$ 7.231.681.795	\$ 30.447.354.835		
Fecha inicio contrato	2-abr-18	17-dic-18	1-abr-20		
Fecha terminación contrato:	30-nov-18	15-may-19	30-abr-21		
Estado del contrato:	Terminado	Terminado	Terminado		
Objeto del contrato:	Suministro de víveres y elementos para el personal que cumple labores de erradicación de cultivos ilícitos e interdicción en la Dirección de Antinarcóticos - Policía Nacional.	Servicio de operación logística consistente en el suministro de víveres y elementos para el personal que cumple labores de erradicación de cultivos ilícitos e interdicción en la Dirección de Antinarcóticos - Policía Nacional	Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) determine.		
Departamentos de ejecución:	Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyaca, Caldas, Caqueta, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guainía, Guajira, Guaviare, Huila Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindio, Risaralda, San Andres y Providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valle, Vaupés y Vichada	Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyaca, Caldas, Caqueta, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guainía, Guajira, Guaviare, Huila Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindio, Risaralda, San Andres y Providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valle, Vaupés y Vichada	Antioquia, Arauca, Caqueta, Cauca, Cesar, Choco, Guajira, Guaviare, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Tolima		
Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia:	\$ 9.999.361.268,00		\$ 30.447.354.835,00		
Sumatoria total de la experiencia acreditada	\$ 40.446.716.103				
Valor de contratos ejecutados en mínimo 2 deptos	\$ 40.446.716.103				
Observaciones	CUMPLE. Teniendo en cuenta que el contrato contempla entrega de otros elementos, únicamente se tiene en cuenta el valor certificado para entrega de víveres.	De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3.1 Nota 4 del análisis preliminar, la cual reza "En caso de contratos suscritos con entidades privadas o del exterior, deberá allegarse adicionalmente copia de la factura de venta, la cual deberá haberse expedido con anterioridad a la fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta." por lo cual se requiere subsanar la oferta aportando dicho documento.	En cumplimiento del Decreto 019 de 2012, fue validado el archivo del PA-FCP con el propósito de corroborar el contenido del contrato 125 de 2020 y el anexo técnico, donde se determina el lugar de ejecución del mismo.		

NO CUMPLE



es de todos

PROPONENTE No.	2
Nombre del Proponente:	INTEGRAL SERVICIOS S.A.S
Número de Identificación tributaria:	900414529-6
Representante Legal:	DIANA MILENA ESPEJO PEÑA

3.3.2. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador Operativo y Coordinador Logístico: Igualmente, el oferente deberá presentar en su propuesta debidamente diligenciado el ANEXONO.14-PERSONAL VINCULADO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Diligenciamiento Anexo 14. PERSONAL VINCULADO A LA EJECUCION DEL CONTRATO:		Archivo denominado: Carpeta 3.3.2 EQUIPO DE TRABAJO	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO)
				SI
ASPECTO A VERIFICAR	COORDINADOR OPERATIVO- Folios 119 a	COORDINADOR LOGÍSTICO		CUMPLE (SI/NO)
Nombre:	YULI CRISTINA AMAYA SOLANO	YULY XIMENA GUTIERREZ LINARES		
Profesión	INGENIERA DE ALIMENTOS	INGENIERA DE ALIMENTOS		
Fecha expedición TP	T.P No. 25254-140089 CND del 15 de febrero de 2007	T.P. No. 25254 - 299456 CND del 19/03/2015		
Años de experiencia	No es posible calcular años de experiencia	No es posible calcular años de experiencia		
# Folios:	119 a 252	2 a 118		
Observaciones	<p>1. De acuerdo con lo establecido en la nota 2 del literal b del numeral 2 "EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO A ACREDITAR CON LA PROPUESTA" del Análisis Preliminar, donde indica que, cuando la experiencia de los integrantes del equipo se adquirió con el proponente, éste debe allegar: "(...) <input type="checkbox"/> Copia de la certificación expedida por el proponente donde se relacione al profesional propuesto con su cargo, los proyectos y/o contratos ejecutados por éste (incluir la entidad o empresa con la que se ejecutaron los contratos), incluyendo plazos de ejecución y las funciones desarrolladas por el profesional propuesto como parte del equipo de trabajo, en estos proyectos y/o contratos. <input type="checkbox"/> Copia de la certificación de la Entidad contratante para la cual el proponente prestó sus servicios (En calidad de contratista) cuya experiencia se pretende acreditar y en la cual, se especifique como mínimo: las condiciones del contrato ejecutado, el objeto y las obligaciones contractuales. Estas certificaciones deben corresponder a los contratos y/o proyectos relacionados en el literal anterior. <input type="checkbox"/> Copia del contrato laboral o de prestación de servicios, en virtud del cual el profesional prestó sus servicios para el proponente durante la misma época en que se desarrolló el contrato y/o proyecto cuya experiencia se pretende acreditar (...)", el proponente debe subsanar su oferta presentando copia de los contratos laborales o de prestación de servicios suscritos entre INTEGRAL SERVICIOS SAS y YULI CRISTINA AMAYA SOLANO.</p> <p>2. No puede validarse la información de la certificación de GESTION CONTRACTUAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - CONTRATO 206-2013, visible a folios 124 a 131, debido a que la misma se encuentra incompleta, toda vez que hacen falta las firmas de quien certifica.</p> <p>3. No es posible validar fecha de inicio y terminación de la certificación del contrato No. PN DIRAN 02-7-10204-17, suscrito con la UNIÓN TEMPORAL INTERSERVICIOS DIRAN, visible a folios 169 a 192, debido a que las fechas registradas en la certificación no guardan congruencia entre el periodo certificado por la unión temporal y el periodo indicado en la descripción del contrato suscrito con la Policía Nacional.</p> <p>4. No se acepta la experiencia relacionada en la certificación de INTEGRAL SERVICIOS correspondiente al Contrato 001-2017 suscrito con la UNIÓN TEMPORAL INTERLOGISTICA visible a folios 203 y 207 a 208 debido a que Las actividades descritas no guardan relación con el perfil solicitado para coordinador operativo.</p>	<p>1. La certificación aportada por el proponente, visible a folios 6 a 8 del archivo 3.3.2. Equipo de trabajo, no es clara respecto a las fechas en que la profesional prestó sus servicios dado que, no se especifica el cargo para cada contrato relacionado y, realizando la comparación entre las fechas certificadas y las fechas de los contratos relacionados, no es posible determinar en qué periodos prestó sus servicios efectivamente y a qué contrato corresponde cada uno de ellos. Se sugiere presentar la certificación en las mismas condiciones que la aportada para la coordinadora operativa.</p> <p>2. En línea con lo anterior, y, de acuerdo a lo establecido en la nota 2 del literal b del numeral 2 "EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO A ACREDITAR CON LA PROPUESTA" del Análisis Preliminar, donde indica que, cuando la experiencia de los integrantes del equipo se adquirió con el proponente, éste debe allegar: "(...) <input type="checkbox"/> Copia de la certificación expedida por el proponente donde se relacione al profesional propuesto con su cargo, los proyectos y/o contratos ejecutados por éste (incluir la entidad o empresa con la que se ejecutaron los contratos), incluyendo plazos de ejecución y las funciones desarrolladas por el profesional propuesto como parte del equipo de trabajo, en estos proyectos y/o contratos. <input type="checkbox"/> Copia de la certificación de la Entidad contratante para la cual el proponente prestó sus servicios (En calidad de contratista) cuya experiencia se pretende acreditar y en la cual, se especifique como mínimo: las condiciones del contrato ejecutado, el objeto y las obligaciones contractuales. Estas certificaciones deben corresponder a los contratos y/o proyectos relacionados en el literal anterior. <input type="checkbox"/> Copia del contrato laboral o de prestación de servicios, en virtud del cual el profesional prestó sus servicios para el proponente durante la misma época en que se desarrolló el contrato y/o proyecto cuya experiencia se pretende acreditar (...)", el proponente debe subsanar su oferta presentando copia de los contratos laborales o de prestación de servicios suscritos entre INTEGRAL SERVICIOS SAS y YULY XIMENA GUTIERREZ LINARES.</p> <p>3. En el mismo sentido, el proponente deberá subsanar su oferta presentando la copia de las certificaciones de los contratos No. 783 de 2019, SHT-114-DIRAN-2020, 014-45-2021, PN, DIRAN No. 02-8-10055-22, toda vez que no se presentaron las certificaciones, conforme se indica en el Análisis Preliminar, sino que fueron presentadas actas de liquidación o copia de los contratos.</p> <p>4. Finalmente, no se evidencia copia del contrato que respalda el periodo correspondiente al año 2017, citado en la certificación a folio 6 del archivo 3.3.2. Equipo de trabajo.</p>		



es de todos

PROPONENTE No.	2
Nombre del Proponente:	INTEGRAL SERVICIOS S.A.S
Número de Identificación tributaria:	900414529-6
Representante Legal:	DIANA MILENA ESPEJO PEÑA

El proponente deberá acreditar que es propietario, o que está habilitado para el uso, goce y explotación, mediante un negocio jurídico válidamente celebrado, de una (1) BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS, ubicada en alguno de los departamentos donde se ejecutara la contratación.	Folio: Archivo denominado: 3.3.3 BODEGA DE ALMACENAMIENTO	Observaciones: El contrato de arrendamiento suscrito el 18 de julio de 2022, se presenta sin firma de la arrendataria. Debe subsanar su oferta , allegando copia del contrato debidamente suscrito por las partes.	CUMPLE (SI/NO) NO
El proponente deberá allegar CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE O FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS respecto de la BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS emitido o expedido por la secretaria de Salud o entidad sanitaria competente, con fecha de expedición no superior a un año.	Folio: Archivo denominado: 3.3.3 BODEGA DE ALMACENAMIENTO	Observaciones: Presenta acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de almacenamiento de alimentos y bebidas – de Invima Municipio de Villavicencio – 17/09/2021 - FAVORABLE	CUMPLE (SI/NO) SI
El Proponente deberá presentar el ANEXO No. 15 – DISPOSICION DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y CONCEPTO TECNICO SANITARIO, donde se manifestará su responsabilidad de disponer de la bodega de almacenamiento, acompañada del título que acredite el negocio jurídico válidamente celebrado para dicha disposición a nombre del proponente o de alguno de sus integrantes para el caso de proponentes plurales y el acta de inspección sanitaria.	Folio: Archivo denominado: 3.3.3 BODEGA DE ALMACENAMIENTO	Observaciones: El formato indica que la dirección de la bodega es Carrera 22 #7-55 Municipio de San José de Guaviare, lo cual no coincide con el contrato de arrendamiento ni con el acta de inspección sanitaria. Debe subsanar su oferta , allegando formato con la información de la Bodega ofertada como requisito habilitante.	CUMPLE (SI/NO) NO

4. ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO

El proponente deberá acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución del servicio contratado, por medio del diligenciamiento del ANEXO No. 16 – ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO, donde deberá acreditar cumplir con cada una de las calidades requeridas en los ítems referidos.	Archivo denominado: 3.3.4 ACEPTACION ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO) SI
---	---	----------------	-----------------------------

RESULTADO DEL INFORME TÉCNICO PRELIMINAR	NO HABILITADO
---	----------------------

Hanne Mosquera
HANNE YARLESSA MOSQUERA MOSQUERA
Comité Evaluador Aspectos Técnicos


ANGELA PATRICIA MORENO TRUJILLO
Comité Evaluador Aspectos Técnicos



La paz con legalidad es de todos

Fondo Colombia en Paz

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA ABIERTA 051 DE 2022

PROPONENTE No.	3		
Nombre del Proponente:	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S		
Número de Identificación tributaria:	NIT 830.053.360-5		
Representante Legal:	ADRIANA CAMARGO BELTRÁN		
Integrantes:	N/A	%Participación	N/A
	N/A	%Participación	N/A
	N/A	%Participación	N/A

3.3.1 EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE:
 Acreditar experiencia por un valor igual o superior al 100% del total del presupuesto oficial, para lo cual se deben cumplir los siguientes requisitos: * Máximo cinco(5) contratos y/o convenios * Haber sido suscritos posterior al 1 de enero de 2015 * A la fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta los contratos deben encontrarse en estado terminados o liquidados *El objeto debe ser "suministro y/o distribución y/o comercialización de víveres y/o alimentos" *Mediante la presentación de máximo dos (2) contratos se debe acreditar la suma de mínimo \$10.000 millones de pesos y que, de manera individual, cada contrato, certifique que la ejecución haya tenido lugar en mínimo dos 2 departamentos del territorio nacional. El valor restante de la experiencia deberá certificarse a través de contratos ejecutados mínimo en un solo lugar del territorio nacional, que deben ser distintos de los contratos presentados para la experiencia en más de dos territorios, sin exceder un máximo de tres contratos por proponente. Para los proponentes plurales, y para el valor restante de la experiencia mencionada en el punto anterior cada uno de los integrantes deberá aportar al menos el 30% del valor de la experiencia requerida restante, a través de mínimo un (1) contrato y/o convenio cuyo objeto sea "suministro y/o distribución y/o comercialización de víveres y/o alimentos".

Diligenciamiento Anexo 13. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL PROPONENTE:	# Folio: 62 y 63	Observaciones: Si bien el formato que aporta no corresponde exactamente al publicado por la entidad, en él se puede verificar la experiencia aportada.	CUMPLE (SI/NO) si
--	------------------	--	-----------------------------

ASPECTO A VERIFICAR	CONTRATO No.1	CONTRATO No.2	CONTRATO No.3	CONTRATO No.4	CONTRATO No.5	CUMPLE (Si / No)
# Folios:	Certificación de Folio 64 a 66	Certificación de Folio 67	Certificación de Folio 68	Certificación de Folio 69 a 108		NO CUMPLE
Numero contrato:	Operación No. 37242043	202.031	Orden de Proveeduría No. GS.COVID - 101-2020	SE-LP-213 de 2020		
Contratante:	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC - BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA - BMC	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA		

PROPONENTE No.		3			
Nombre del Proponente:		ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S			
Número de Identificación tributaria:		NIT 830.053.360-5			
Representante Legal:		ADRIANA CAMARGO BELTRÁN			
Contratista:	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	UNIÓN TEMPORAL EMPRENDIENDO CUNDINAMARCA 2020 (ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S 50%)	
Valor total del contrato:	\$ 12.549.171.913	\$ 8.211.280.080	\$ 4.680.000.000	\$ 12.921.930.000	
Fecha inicio contrato	10-ene-20	9-jun-20	17-abr-20	25-sep-20	
Fecha terminacion contrato:	3-ago-20	5-sep-20	14-may-20	30-dic-20	
Estado del contrato:	TERMINADO	TERMINADO	TERMINADO	LIQUIDADO	
Objeto del contrato:	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), RECLUIDA BAJO MODALIDAD INTRAMURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL (ERON), CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, ESTACIONES DE POLICÍA, UNIDADES TACTICAS A CARGO DEL INPEC Y EN LOS CASOS QUE EXISTA POR ORDEN JUDICIAL PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (EXCEPTUANDO LAS PPL EN DETENCIÓN DOMICILIARIA), A CARGO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC.	SUMINISTRO DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS, PARA ENTREGA EN CENTRO DE ACOPIO DE LA CRCSCB	SUMINISTRO DE ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA A HE ALIMENTARIA PARA ENTREGA A DAMNIFICADOS Y AFECTADOS POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 PANDEMIA CONFORME A LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA ESTABLECIDA MEDIANTE DECRETO 087 DEL 16 DE MARZO DE 2020	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA "SIMAT" DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	

PROPONENTE No.		3			
Nombre del Proponente:		ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S			
Número de Identificación tributaria:		NIT 830.053.360-5			
Representante Legal:		ADRIANA CAMARGO BELTRÁN			
Departamentos de ejecución:	<ul style="list-style-type: none"> •Quila •Caquetá •Putumayo •Tolima 	<ul style="list-style-type: none"> •Cundinamarca 	<ul style="list-style-type: none"> •Cundinamarca 	<ul style="list-style-type: none"> •Cundinamarca 	
Valor tenido en cuenta para acreditar experiencia:	\$ 12.549.171.913,00		\$ 4.680.000.000,00		
Sumatoria total de la experiencia acreditada	\$		17.229.171.913		
Valor de contratos ejecutados en mínimo 2 deptos	\$		17.229.171.913		
Observaciones	CUMPLE	<p>* La certificación aportada no señala el lugar de ejecución del contrato, adicional a lo anterior, la misma debe venir acompañada de lo señalado en el numeral 3.3.1 Nota 4 del análisis preliminar, la cual reza "En caso de contratos suscritos con entidades privadas o del exterior, deberá allegarse adicionalmente copia de la factura de venta, la cual deberá haberse expedido con anterioridad a la fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta." por lo cual <u>se requiere subsanar la oferta</u> aportando dicho documento.</p>	CUMPLE	<p>Teniendo en cuenta lo señalado en el Nota 3. del numeral 3.3.1 experiencia técnica habilitante, la cual indica "En caso de presentarse certificaciones de experiencia de contratos ejecutados que contemplen; suministro y/o distribución y/o comercialización de víveres y/o alimentos, junto con otros servicios que no hagan referencia a lo requerido por la entidad, estas serán tenidas en cuenta sólo respecto del valor y objeto concerniente a lo solicitado por la Entidad. Para tal efecto debe el proponente aportar certificaciones, copia de contrato, acta de liquidación o de recibo final, factura o cualquier otro documento expedido por el Contratante que permita realizar la verificación del valor de los ítems materia del contrato." El proponente <u>deberá subsanar su oferta</u> allegando cualquiera de los documentos indicados en la nota para efectos de tener certeza del valor correspondiente al suministro de alimentos, toda vez que, conforme se observa a folio 92 del contrato de prestación de servicios, el operador realizó exceder un máximo de tres contratos por proponente. Para los proponentes plurales, y para el valor restante de la experiencia mencionada en el punto anterior cada</p>	

PROPONENTE No.	3
Nombre del Proponente:	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
Número de Identificación tributaria:	NIT 830.053.360-5
Representante Legal:	ADRIANA CAMARGO BELTRÁN

3.3.2. EQUIPO DE TRABAJO: Para efectos de la habilitación de las propuestas, el comité evaluador verificará la documentación aportada para los perfiles del Coordinador Operativo y Coordinador Logístico: Igualmente, el oferente deberá presentar en su propuesta debidamente diligenciado el ANEXO No.14-PERSONAL VINCULADO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Diligenciamiento Anexo 14. PERSONAL VINCULADO A LA EJECUCION DEL CONTRATO:		# Folio: 109	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO)
				SI
ASPECTO A VERIFICAR	COORDINADOR OPERATIVO	COORDINADOR LOGÍSTICO		CUMPLE (SI/NO)
Nombre:	CAROL DIANA TORO NUÑEZ	MARLIO NARVAEZ SILVA		
Profesion	INGENIERA DE ALIMENTOS	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS		
Fecha expedición TP	TP 25254-142267 CND del 19/04/2007	TP 67561-7 del 24/02/2014		
Años de experiencia	No es posible calcular años de experiencia	No es posible calcular años de experiencia		
# Folios:	Del 111 al 159	Del 163 al 212		
Observaciones	<p>De acuerdo a lo establecido en la nota 2 del literal b del numeral 2 "EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO A ACREDITAR CON LA PROPUESTA" del Análisis Preliminar, cuando la experiencia los integrantes del equipo se adquirió con el proponente, éste debe allegar:</p> <p>"(...) <input checked="" type="checkbox"/> Copia de la certificación expedida por el proponente donde se relacione al profesional propuesto con su cargo, los proyectos y/o contratos ejecutados por éste (incluir la entidad o empresa con la que se ejecutaron los contratos), incluyendo plazos de ejecución y las funciones desarrolladas por el profesional propuesto como parte del equipo de trabajo, en estos proyectos y/o contratos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Copia de la certificación de la Entidad contratante para la cual el proponente prestó sus servicios (En calidad de contratista) cuya experiencia se pretende acreditar y en la cual, se especifique como mínimo: las condiciones del contrato ejecutado, el objeto y las obligaciones contractuales. Estas certificaciones deben corresponder a los contratos y/o proyectos relacionados en el literal anterior.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Copia del contrato laboral o de prestación de servicios, en virtud del cual el profesional prestó sus servicios para el proponente durante la misma época en que se desarrolló el contrato y/o proyecto cuya experiencia se pretende acreditar. (...)"</p> <p>Atendiendo a lo expuesto, el proponente debe subsanar su oferta presentando copia de los contratos laborales o de prestación de servicios suscritos entre ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S Y CAROL DIANA TORO NUÑEZ, para efectos de poder validar la experiencia.</p>	<p>De acuerdo a lo establecido en la nota 2 del literal b del numeral 2 "EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO A ACREDITAR CON LA PROPUESTA" del Análisis Preliminar, cuando la experiencia los integrantes del equipo se adquirió con el proponente, éste debe allegar:</p> <p>"(...) <input checked="" type="checkbox"/> Copia de la certificación expedida por el proponente donde se relacione al profesional propuesto con su cargo, los proyectos y/o contratos ejecutados por éste (incluir la entidad o empresa con la que se ejecutaron los contratos), incluyendo plazos de ejecución y las funciones desarrolladas por el profesional propuesto como parte del equipo de trabajo, en estos proyectos y/o contratos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Copia de la certificación de la Entidad contratante para la cual el proponente prestó sus servicios (En calidad de contratista) cuya experiencia se pretende acreditar y en la cual, se especifique como mínimo: las condiciones del contrato ejecutado, el objeto y las obligaciones contractuales. Estas certificaciones deben corresponder a los contratos y/o proyectos relacionados en el literal anterior.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Copia del contrato laboral o de prestación de servicios, en virtud del cual el profesional prestó sus servicios para el proponente durante la misma época en que se desarrolló el contrato y/o proyecto cuya experiencia se pretende acreditar. (...)"</p> <p>Atendiendo a lo expuesto, el proponente debe subsanar su oferta presentando copia de los contratos laborales o de prestación de servicios suscritos entre ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S Y MARLIO NARVAEZ SILVA, para efectos de poder validar la experiencia.</p>	NO	

PROPONENTE No.	3
Nombre del Proponente:	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
Número de Identificación tributaria:	NIT 830.053.360-5
Representante Legal:	ADRIANA CAMARGO BELTRÁN

3. BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y CONCEPTO TÉCNICO SANITARIO (IVC)

El proponente deberá acreditar que es propietario, o que está habilitado para el uso, goce y explotación, mediante un negocio jurídico válidamente celebrado, de una (1) BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS, ubicada en alguno de los departamentos donde se ejecutara la contratación.	# Folio:226 AL 229	Observaciones: Contrato de arrendamiento del 1 de diciembre de 2019	CUMPLE (SI/NO)
			SI
El proponente deberá allegar CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE O FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS respecto de la BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS emitido o expedido por la secretaria de Salud o entidad sanitaria competente, con fecha de expedición no superior a un año.	# Folio: 216 AL 221	Observaciones: El proponente presenta "Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo <u>para expendio de alimentos y bebidas</u> " y, conforme a lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 proferida por el Ministerio de Salud y Protección Social, deben cumplirse distintas condiciones en las operaciones de almacenamiento (art. 28) vs. el expendio de alimentos (art. 31), por lo tanto no cumple el requisito y <u>debe subsanar su oferta.</u>	CUMPLE (SI/NO)
			NO
El Proponente deberá presentar el ANEXO No. 15 – DISPOSICION DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y CONCEPTO TECNICO SANITARIO, donde se manifestará su responsabilidad de disponer de la bodega de almacenamiento, acompañada del título que acredite el negocio jurídico válidamente celebrado para dicha disposición a nombre del proponente o de alguno de sus integrantes para el caso de proponentes plurales y el acta de inspección sanitaria.	# Folio: 215	Observaciones: La información registrada en el anexo coincide con lo indicado en el contrato de arrendamiento y con el acta de inspección sanitaria	CUMPLE (SI/NO)
			SI

4. ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO

El proponente deberá acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución del servicio contratado, por medio del diligenciamiento del ANEXO No. 16 – ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO, donde deberá acreditar cumplir con cada una de las calidades requeridas en los ítems referidos.	# Folio: 230 AL 231	Observaciones:	CUMPLE (SI/NO)
			SI

RESULTADO DEL INFORME TÉCNICO PRELIMINAR

NO HABILITADO

Hanne Mosquera
HANNE YARLESSA MOSQUERA MOSQUERA
 Comité Evaluador Aspectos Técnicos

Angela Patricia Moreno Trujillo
ANGELA PATRICIA MORENO TRUJILLO
 Comité Evaluador Aspectos Técnicos

PROPONENTE No.	4
Nombre del Proponente:	UNIÓN TEMPORAL "UT FCP-2022 OG"
Número de Identificación tributaria:	N/A
Representante Legal:	CRISTIAN FABIAN OBREGON GUEVARA

Integrantes:	LE & VE ALIMENTOS MACSOL S.A.S- MARISOL VELA GOMEZ	%Participación	99%
	NANCY GUEVARA TOLEDO	%Participación	1%
		%Participación	

<p>RESULTADO DEL INFORME TÉCNICO PRELIMINAR</p> <p>Realizada la verificación de toda la documentación aportada por el proponente UNIÓN TEMPORAL "UT FCP-2022 OG", no se evidenció el aporte de la Garantía de Seriedad de la Propuesta, consecuentemente, el proponente incurre en la causal de rechazo No. 5. establecida en el capítulo VI, numeral 6. del Análisis Preliminar, que a saber establece: "5. No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta."</p>	<p>RECHAZADA</p>
--	-------------------------

 HANNE YARLESSA MOSQUERA MOSQUERA Comité Evaluador Aspectos Técnicos	 ANGELA PATRICIA MORENO TRUJILLO Comité Evaluador Aspectos Técnicos
--	---